



Resolución Jefatural

N° 129-2024-ACFFAA

Lima, 30 de setiembre de 2024.

VISTO:

El Informe N° 000397-2024-OGA-ACFFAA de la Oficina General de Administración de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1128, se crea la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, como organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Defensa, encargado de planificar, organizar y ejecutar el Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa, así como los procesos de contrataciones de bienes, servicios, obras y consultorías a su cargo, en el mercado nacional y extranjero, que fortalezcan el planeamiento estratégico de compras y la adecuada ejecución de las contrataciones en el Sector Defensa;

Que, el artículo 24 del Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2014-DE, establece que *“La Oficina General de Administración es el órgano de apoyo responsable de la administración de los recursos humanos, materiales, económicos y financieros para asegurar una eficiente y eficaz gestión de la Agencia. Apoya a la Secretaría General y demás órganos de la Agencia para el logro de los objetivos institucionales. La Oficina General de Administración depende directamente de la Secretaría General”*;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 062-2024-ACFFAA, se designa al señor Jaime Paul BIANCHI NAVARRO en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De fecha: 30/09/2024

Que, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando; por lo que, corresponde aceptar la referida renuncia y designar a la persona que ejercerá el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

Que, mediante Informe N° 000397-2024-OGA-ACFFAA, la Oficina General de Administración indica que el personal propuesto cumple con los requisitos para ocupar el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De lo expuesto, se advierte que resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, en la Ley N° 31419, en el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM y en el Decreto Supremo N° 004-2014-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 01 de octubre de 2024, la renuncia formulada por el señor Jaime Paul BIANCHI NAVARRO al cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir del 01 de octubre de 2024, al señor José Abraham Manuel SOTERO LAYNES, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a los interesados y a los órganos pertinentes de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, para su conocimiento y fines correspondientes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (www.gob.pe/acffaa).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Aldo Martín Roberto Cornejo Valverde
Jefe
Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas